

TDA 770 REG B29076 Tra.010-0162096 18/12/2021 09:12:35  
COBRO DE SERVICIOS - SUNAD Nro.Ope.00018  
ADUANAS  
COD.CDA : 848216739284486600

PAGO BANCARIO - CPB  
DE COMERCIO EXTERIOR

TT.LIQ.\*\*\*\*\*341.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*84.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.0430  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 16122021 F.VENC. 23122021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*341.00

A: 848-21-67-392844-86-6-00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*341.00

VÁLIDO HASTA:23/12/2021

FORMA DE PAGO  
EFFECT. S/ 341.00 / RECIBIDO: S/ 341.00

): 341

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

BIP 1041 MAYO.2011/CT

RECUERDA: 20130222123  
SOLICITUD: 2021899297

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA  
SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO